



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 9 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2024-

En la ciudad de Cabo San Lucas, Baja California Sur, se llevó a cabo la sesión extraordinaria programada para esta fecha en modalidad mixta, (presencial y a distancia mediante videoconferencia Telmex), de acuerdo al Art 11 apartado B del reglamento de sesiones del consejo general del IEEBCS, dando inicio a las 18 (dieciocho) horas con 3 (tres) minutos del día 20 de mayo del 2024;

Se da la bienvenida a la celebración de esta sesión extraordinaria convocada para esta fecha, por medio de la cual, se realizará la aprobación del acuerdo por el cual se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral del 2 de junio de 2024; así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento;

Encontrándose presentes los siguientes integrantes de este consejo distrital electoral 9-

Vicente Bernal Sánchez, Consejero Presidente, presente;

Yoshio Sandoval Cárdenas; Consejero Electoral, presente;

Claudia Delgado Castellanos; Consejera Electoral, presente;

Francisco Javier García Hernández; Consejero Electoral, presente;

Daisy Karina Pacheco Dávila; Secretaria General, presente;

Por parte de los partidos políticos estuvieron presentes:

Cristal Carreón Zetina; Representante propietaria del Partido Acción Nacional, presente,

Jonathan Alberto Flores Mendoza, Representante propietario del Partido del Trabajo; presente,

Karen Eugenia Rodríguez Lara, Representante propietaria de Morena; presente,

Roberto Gatica Cantú; Representante propietario del Partido Movimiento Laborista, presente,

Omar José Aceves Gómez; Representante propietario del Partido Encuentro Solidario; presente,

Informando al consejero presidente que se encuentran presentes la **mayoría** de las y los consejeros integrantes de este Consejo, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión."

Lo anterior con el fin de celebrar la presente sesión bajo el siguiente orden del día-

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]

Daisy K. Pacheco D.

[Handwritten signatures in blue ink]

Apertura; -----

2. Lista de Asistencia; -----

3. Declaratoria de quórum legal; -----

4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; -----

5. Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por el cual se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral del 2 de junio de 2024; así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento;

6. Clausura -----

Una vez leído el orden del día, y al no haber intervenciones se sometió a votación por los integrantes de este consejo siendo aprobado por **mayoría** de votos. -----

Consejero Presidente: Muchas gracias, pues solicito por favor, continuar con siguiente punto en orden del día”-----

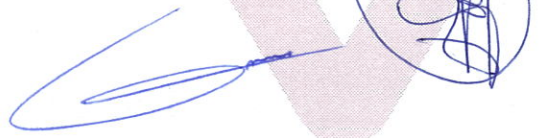
Secretaria General: “El siguiente punto en el orden del día es Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por el cual se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral del 2 de junio de 2024; así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento -----

Antes de contextualizar el proyecto de acuerdo mencionado se solicitó a los participantes la dispensa de la lectura, ya que el mismo fue circulado con anticipación, siendo aprobada la dispensa por **mayoría** de votos entrando así de lleno a su análisis.-----

Consejero Presidente: Muchas gracias, pues solicito por favor, desarrolle el contexto del mencionado acuerdo. -----

Secretaria General: Claro que sí, como lo instruye presidente el objetivo de este modelo operativo, es desarrollar la recepción de los paquetes electorales con todos los procedimientos que deben ejecutarse, para determinar así todo lo que se requiere como mobiliario, recursos financieros, materiales humanos para realizar el proceso de recepción este proyecto de modelo operativo, aplica los 20 órganos concentrados del instituto, auxiliando perdón, designando auxiliares, para la recepción y el traslado de los paquetes en este pueblo, pues, se va a aprobar la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción auxiliares de traslado. auxiliares generales y auxiliares de orientación para poder apoyar la implementación del modelo operativo de la recepción de los paquetes

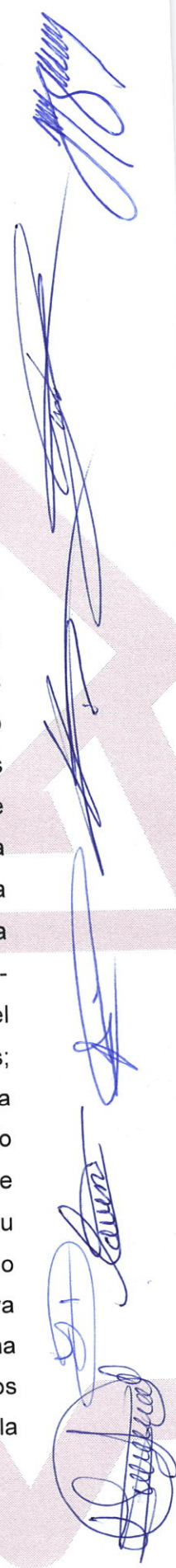
Daisy K. Pacheco D.



electorales. quienes podrán ser personal administrativo del propio órgano del personal asistente electoral. como lo indica el párrafo do. del reglamento de elecciones en el artículo 383. y para esto, pues se elabora un pequeño diagrama de flujo donde se muestra cómo pudiera funcionar este trayecto. para realizar dicha actividad se va a requerir el apoyo de auxiliar de orientación de. auxiliar de recepción, auxiliar de traslado, auxiliar de control de bodega, auxiliares generales y auxiliares de captura hay varios. para poder determinar las mesas receptoras, se dice que por cada 30 paquetes se va a instalar una mesa receptora; en cada mesa receptora se tendrán 2 puntos de recepción y el personal para desarrollar nuestra actividad serán 2 auxiliares de recepción de paquete, una auxiliar de traslado de paquete electoral y pueden ser hasta 2 auxiliares generales. El número de casillas y paquetes electorales en este consejo distrital son 61 casillas ese mismo día. Esos 61 paquetes se encuentran ubicadas dentro de la mancha urbana, correspondiente a este distrito local dentro de la ciudad de cabo san lucas, los cuales corresponden al 100% del total de los paquetes que van a recibirse dentro de este consejo y serán recolectados y trasladados a su destino final con el apoyo de los personales municipales y los mecanismos de traslado en nuestro consejo distrital recibiremos 61 paquetes por lo que tendremos solamente 2 mesas receptoras con 4 puntos de recepción de lo que se requiere como plantilla, recurso humano, pues es un auxiliar de orientación cuatro de recepción, dos personas para auxiliar de traslado, una persona de auxiliar de control de bodega, cuatro de auxiliares generales y una persona como auxiliar de captura. y pues también existen una serie de recursos materiales y financieros que se tendrán que tomar en cuenta cómo renta de algún mobiliario, como mesas, sillas, cajas, algunas extensiones. para poder llevar a cabo estas actividades. Es cuanto presidente.-----

Consejero Presidente muchas gracias, pues antes de continuar se integra con nosotros el representante propietario del partido movimiento laborista bienvenido, buenas tardes; ahorita estamos viendo el modelo operativo, es justamente lo que estamos preparando para el día de la jornada electoral, ya estuvieron participando el día de ayer revisando, viendo cómo es el armado de paquetes y todo eso por lo que aprovecho para comentarles que justamente hace 15 minutos terminamos de acomodar todos los paquetes para su resguardo y posteriormente para su entrega, que es parte de del modelo operativo. ¿cómo va a ser la recepción? pues ya lo comentaba la compañera secretaria general, ya conocemos cómo está la oficina, está muy fácil; no tenemos casillas lejos de la mancha urbana; viendo cómo es los espacios, la más larga duraría, pues media hora más o menos en trasladarse para acá no hay mucho tráfico si no hay alguna otra situación, que es la

Daisy K. Pacheco D.





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

casilla más lejana, la que podría tardar un poquito más en llegar, todas las demás están relativamente cerca; como tenemos 61 casillas ya lo comentaba la compañera secretaria general, pues vamos a tener 2 mesas de recepción, porque pues nos marca el manual que debemos de tener de cada 30, y pues vamos a acomodar el espacio, vamos a tratar de que sean mesas pequeñas y además poder atender, pues si llegan en ese momento cuatro o 5 casillas, pues darle la atención correspondiente a cada una para no hacerlos esperar, y para eso pues están considerando varias figuras, es lo que estuvimos haciendo el día de ayer, o sea prácticamente nosotros estuvimos haciendo de esa figura, no el de traslado, que es el que recibe el paquete y lo lleva a la bodega el capturista en la auxiliar de captura, que es quien captura los datos del recibo, los de servicios generales, que son los que acomodan todas las cajas, y del acomodo de la bodega; el estacionamiento es muy pequeño, posiblemente tengamos algunos puntos más de recepción, como de los paquetes federales que normalmente llegan juntos, sí y los paquetes de ayuntamientos, entonces vamos aunado a este modelo operativo, vamos a ver cómo se va a instalar; entonces es un modelo operativo básicamente para todos los paquetes, ¿alguna duda, o algún comentario? solicito por favor compañera, secretaria, secretaria general, continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

Secretaria General: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es el punto 6 que corresponde a la clausura.-----

Consejero Presidente: bien, muchas gracias, bien pues vamos a proceder con el punto número 6 que es la clausura y al no haber otro punto que tratar, vamos a clausurar la presente sesión extraordinaria siendo las 18 (dieciocho) horas con 23 (veintitrés) minutos del día lunes 20 de mayo 2024. Muchas gracias a todas y todos por su participación. Pasen una excelente tarde.-----

CONSTE

 De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 20 (veinte) de mayo de 2024, la cual consta de 6 (seis) fojas útiles, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por el Consejero Presidente, las y los Consejeros Electorales y la Secretaria General.-----

Daisy K. Pacheco D.

Atentamente

Consejo Distrital Electoral 09

Cabo San Lucas, Baja California Sur, a 25 de mayo del 2024.



Vicente Bernal Sánchez

Consejero Presidente del Consejo
Distrital Electoral 09



Yoshio Sandoval Cárdenas

Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 09



Claudia Delgado Castellanos

Consejera Electoral del Consejo Distrital
Electoral 09



Francisco Javier García Hernández

Consejero Electoral del Consejo Distrital
Electoral 09



Cristal Carreón Zetina

Representante propietaria del Partido
Acción Nacional,



Jonathan Alberto Flores Mendoza

Representante propietario del Partido del
Trabajo



Karen Eugenia Rodríguez Lara

Representante propietaria de Morena.

Daisy K. Pacheco D



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

Roberto Gatica Cantú
Representante propietario del Partido
Movimiento Laborista BCS.

Omar José Aceves Gómez
Partido Encuentro Solidario

Daisy Karina Pacheco Dávila
Secretaria General del Consejo Distrital
Electoral 09

